



CUADERNO VOCES SOBRE EL CUIDADO

Proyecto editorial digital que tiene como propósito difundir saberes, aprendizajes y reflexiones sobre el cuidado producidos en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. Es un medio de divulgación digital, con una frecuencia semestral, que nace en 2021, como una publicación de carácter “íntimo” en el sentido de ser un medio para la circulación de ideas al interior de la Facultad, que permita una mejor preparación de estudiantes y docentes en procesos escriturales y reflexiones temáticas que puedan dar origen a indagaciones y publicaciones dirigidas a revistas científicas. “Cuaderno Voces sobre el Cuidado” se enfoca en productos derivados de la investigación y la práctica del cuidado y sus procesos de enseñanza aprendizaje. Desde el punto de vista de su formato es una publicación digital, interactiva, que permita podcast, infografías, imágenes, lenguaje audiovisual, además de texto escrito, entre otros. Publica productos inéditos que, desde distintos actores de la comunidad académica y sus procesos, permitan compartir las discusiones y propuestas relacionados con la salud, el bienestar y el cuidado. Aunque no es de exclusividad para estudiantes, se privilegian sus producciones en cada número (por lo menos el 70% serán de autoría de estudiantes). Las producciones recibidas pasan por una revisión preliminar en la que se determina si se encuadran en los objetivos propuestos y las normas del Cuaderno, en cuyo caso las y los autores serán notificados y se iniciará el proceso de revisión. “Cuaderno Voces sobre el Cuidado” es una publicación de acceso abierto, gratuito y en texto completo, lo que significa que cualquier persona puede consultar su contenido y difundirlo citando la fuente.

1. Contenidos:

- **Sección SABERES:** Se reciben los siguientes contenidos: Artículos derivados de investigación: Con una extensión máxima de 5000 palabras, deben incluir Resumen, Introducción, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones, Bibliografía.
 - * Artículos derivados de proyectos de gestión: Con una extensión máxima de 4000 palabras, deben incluir Resumen, Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones, Bibliografía
 - * Artículos de revisión: Con una extensión máxima de 4000 palabras y mínimo 50 referencias, deben incluir Introducción, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones, Bibliografía
- **Sección REFLEXIONES:** Se reciben Narrativas de experiencias de cuidado y Narrativas de experiencias de enseñanza y aprendizaje, con una extensión máxima de 3000 palabras, deben incluir en su contenido una situación inicial con su desarrollo temporal (antes/durante/después) y una reflexión final propositiva o crítica.
- **Sección DIÁLOGOS:** Se reciben trabajos en formato textual o audiovisual, derivados de conversaciones con pares internos, externos, profesionales de otras disciplinas sobre temas relacionados con la salud, el bienestar y el cuidado. Para textos escritos la extensión máxima será de 3000 palabras y para formatos audiovisuales entre 10 y 20 minutos.
- **Sección CONTROVERSIAS:** Se reciben ensayos sobre temas de política, salud, bienestar y cuidado. Con una extensión máxima de 3000 palabras deben incluir: -Introducción, Tesis, Argumentos, Conclusiones, Bibliografía
- **Sección LABORATORIO DE LENGUAS:** Se reciben textos cortos de contenidos relacionados con salud, bienestar y cuidado escritos en otros idiomas, con una extensión máxima de 1000 palabras.
- **Sección GARABATOS, LETRAS Y ALGO MÁS...:** Se reciben producciones libres (textos, imágenes) de máximo 500 palabras o media cuartilla

- **Sección RESEÑAS:** Se reciben comentarios de análisis y opinión sobre libros, cine, música relacionados con la política editorial de “Cuaderno Voces sobre el Cuidado”, con una extensión máxima de 1000 palabras

- **Sección SITUACIÓN DE CUIDADO:** Se reciben situaciones de cuidado individual o colectiva en enfermería donde se describa de manera detallada la situación de salud de una persona, una familia o un colectivo, incluyendo datos que soportan el diagnóstico, valoración de la situación de salud, planes de cuidado y cambios o modificaciones identificadas. Con una extensión máxima de 4000 palabras. Debe incluir Título, Resumen (hasta 250 palabras), Introducción, Presentación de la situación de cuidado, Plan de cuidado, Conclusiones y recomendaciones de cuidado, Bibliografía.

Se debe describir cronológicamente la situación de la persona, familia o colectivo, incluyendo signos y síntomas, historia clínica o eventos relevantes, valoración de enfermería, resultados de pruebas diagnósticas, el tratamiento aplicado y cierra con la identificación del problema(s) a intervenir. Se debe presentar un plan de cuidado acorde al evento en salud o patología, haciendo uso del sistema de lenguaje estandarizado (NANDA, NIC, NOC), dejando una reflexión sobre intervenciones realizadas o planteadas en las conclusiones y recomendaciones finales.

2. Lineamientos Generales

- Se publican producciones en idioma español
- Los manuscritos deben enviarse en formato Word
- Para la citación se indica el uso de Normas APA
- Fuente: Arial 12
- Interlineado 1.5
- Tamaño carta
- El título debe tener una extensión máxima de 15 palabras
- Los datos de los autores deben contener nombres y apellidos, último semestre aprobado o título obtenido, filiación institucional, correo electrónico
- El orden de los autores será definido por los mismos, en función del aporte a la construcción del manuscrito

- Las imágenes y tablas deben anexarse en archivos de buena resolución para facilitar la diagramación
- La extensión de los envíos no incluye bibliografía.
- El manuscrito, debe enviarse al correo electrónico cuader-novoces@udea.edu.co, una vez cumpla con los requisitos señalados
- En el correo de envío, así como en el encabezado del mismo, debe especificar la sección del Cuaderno a la que envía su propuesta
- Se recibirán trabajos inéditos, lo cual quedará consignado en anexo 1 (Constancia de originalidad y autoría y cesión de derechos de publicación). Pueden incluirse los trabajos que han sido presentados en congresos y que su resumen haya sido publicado en las memorias del mismo
- Se recibirá máximo un trabajo por autor y por número, bien sea individual o en equipo.
- Se publicará en formato digital dos veces al año.
- Se recibirán aportes permanentemente